

Martes, 24 de enero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navas del Madroño

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2023.

Sometido a información pública por plazo de 15 días el PRESUPUESTO GENERAL de este Ayuntamiento para el ejercicio 2023, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 22 de diciembre de 2022, y resultando que no se han formulado reclamaciones contra el mismo, se considera definitivamente aprobado conforme determina el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En cumplimiento con lo establecido en el apartado 3 del citado artículo se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia resumido por capítulos.

Asimismo se expone públicamente la plantilla de personal del Ayuntamiento para el año 2023 aprobada junto con el Presupuesto.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

Capítulo	Descripción	Importe (€)
I	Gastos de Personal	516.917,72
II	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	523.198,45
III	Gastos Financieros	4.018,70
IV	Transferencias Corrientes	55.086,04
VI	Inversiones Reales	87.716,89
IX	Pasivos Financieros	15.370,00
TOTAL GASTOS		1.202.307,80



Martes, 24 de enero de 2023

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023		
Capítulo	Descripción	Importe (€)
I	Impuestos Directos	347.642,26
II	Impuestos Indirectos	20.000,00
III	Tasas y Otros Ingresos	301.678,00
IV	Transferencias Corrientes	367.965,56
V	Ingresos Patrimoniales	94.559,40
VI	Enajenación de Inversiones Reales	
VII	Transferencias de Capital	70.462,58
VIII	Activos Financieros	
IX	Pasivos Financieros	
TOTAL INGRESOS		1.202.307,80

FUNCIONARIOS/AS:

- 1 Secretario/a-Interventor/a: Subgrupo A1/A2. En propiedad. N.C.D. 26.
- 1 Administrativo/a: Subgrupo C1. En propiedad. N.C.D. 22
- 1 Auxiliar Administrativo/a: Subgrupo C2. En propiedad. N.C.D. 18
- 3 Agentes de Policía Local: Subgrupo C1. En propiedad. N.C.D. 20

PERSONAL LABORAL FIJO:

- 1 Oficial de Primera-Operario SSMM. Jornada completa.
- 1 Encargado/a General de Obras Edificios e instalaciones municipales. Jornada completa.
- 1 Auxiliar de Biblioteca / Dinamizador/a Cultural. Jornada completa.
- 1 Auxiliar de Puericultura. Jornada parcial.



Martes, 24 de enero de 2023

- 1 Agente de Empleo y Desarrollo Local. Jornada completa.

PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

- 1 Informador-a/Dinamizador-a Turístico/a CIEV. Jornada completa.
- 5 Cuidadores/as HCPT. Jornada completa.
- 3 Socorristas acuáticos. Jornada completa.
- 1 Operario/a de Servicios Múltiples. Jornada parcial.
- 3 Auxiliares de Limpieza. Jornada parcial.
- 1 Barrendero/a. Jornada Parcial.
- 2 Taquilleros/as toros. Jornada parcial.
- 2 Operarios/as toros. Jornada parcial.
- 7 Porteros/as toros. Jornada parcial.
- 1 Monitor/a Deportivo/a. Jornada Parcial.
- 1 Auxiliar Administrativo/a. Jornada Parcial.

CORPORATIVOS CON DEDICACIÓN:

- Concejal/a de Deportes: Jornada parcial.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto y Anexos, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, todo ello conforme dispone el art. 171.1 RDL 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el art. 23.1 RD 500/1990, de 20 de abril.

Navas del Madroño, 19 de enero de 2023

Manuel Mirón Macías

ALCALDE-PRESIDENTE

